



Manizales, Septiembre 05 de 2.017.

PARA: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE  
Jefe Sección Contratación

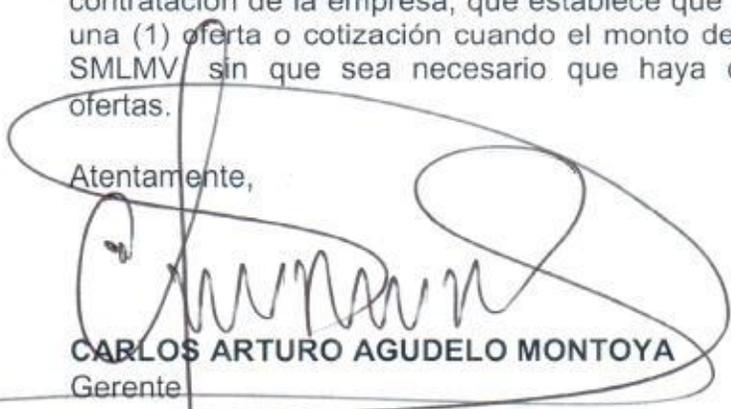
DE: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA  
Gerente

Asunto: Contratación Directa para: **CALIBRACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE LABORATORIO, SEGÚN LA LISTA DE EQUIPOS.**

Me permito ordenar se contrate y se de trámite al proceso de contratación directa para: **CALIBRACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE LABORATORIO, SEGÚN LA LISTA DE EQUIPOS.** Con un presupuesto oficial de \$27'957.308, con la empresa **CONTROL E INSTRUMENTACION INDUSTRIAL DE COLOMBIA S.A.S. - CEIINC S.A.S.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Manual de contratación de la empresa, que establece que la entidad podrá solicitar solo una (1) oferta o cotización cuando el monto del contrato no exceda los 200 SMLMV sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas.

Atentamente,

  
**CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA**  
Gerente



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas  
PBX :(+576) 886 7080  
NIT: 890.803 239-9  
empo@empocaldas.com.co  
www.empocaldas.com.co

